MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 20 de setiembre del 2018

ADENDA N° 01

LICITACIÓN PUBLINA NACION0AL (LPN) N°01/2018, REPARACION Y MANTENIMIENTO EN INSTITUCIONES ESCOLARES ID N° 348035

DONDE DICE

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 17 de septiembre como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: de 07:30 a 12:00hs
Funcionario responsable: Lic. Juan Carlos Fernández

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
En cada local escolar.
- Instituto Profesional Fatima y Supervision, Manzana N° 31 Solar N° 03 de Caazapa.
- Esc. Básica N° 4376 Paso Pindo de la compañía Paso Pindo, Padrón Nº 5619, Lote Nº 10
- Esc. Básica N° 898 Tte. Cnel. Antonio Oddone Sarubbi de San Pedro mi, Padrón Nº5455, Lote Nº 76
- Esc. Básica N°954 Marcos Alvarenga Benítez de Ñupyahu Guazú, Padrón Nº 5625, Lote Nº 21 A

2- El plazo de validez de la oferta será de *45* días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

3- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 90 días.

4- El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer: Por nota dirigida a los oferentes.

Por nota: a cada uno de los participantes, mediante notificación personal, o en su defecto, por medio de fax o correo electrónico.
Por acto público, el cual sustituirá a la notificación personal.

LOS DATOS DE LA CONTRATACIÓN SERÁN CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SECCIÓN Y EN EL SICP, LOS MISMOS FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

SE MODIFICA

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1 **La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:**
Fecha: 28 de septiembre.
Hora: de 07:30 a 12:00hs
Funcionario responsable: Lic. Juan Carlos Fernández

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2 *Las obras serán ejecutadas en los inmueble individualizado como:*

.
Instituto Profesional Fatima y Supervision, Manzana N° 31 Solar N° 03 de Caazapa.

- Esc. Básica N° 4376 Paso Pindo de la compañía Paso Pindo, Padrón Nº 5619, Lote Nº 10
- Esc. Básica N° 898 Tte. Cnel. Antonio Oddone Sarubbi de San Pedro mi, Padrón Nº5455, Lote Nº 76
- Esc. Básica N°954 Marcos Alvarenga Benítez de Ñupyahu Guazú, Padrón Nº 5625, Lote Nº 21 A

3 **El plazo de validez de la oferta será de** *45* días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

4 **La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**

5 **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 90 días.**

6 **El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer:** Por nota dirigida a los oferentes.

Por nota: a cada uno de los participantes, mediante notificación personal, o en su defecto, por medio de fax o correo electrónico.
Por acto público, el cual sustituirá a la notificación personal.

LOS DATOS DE LA CONTRATACIÓN SERÁN CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SECCIÓN Y EN EL SICP, LOS MISMOS FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

DONDE DICE

CONDICIONES DEL CONTRATO

1- **Especificaciones técnicas:** se tendrá en cuenta las especificaciones indicada en el presente PBC.

DEBE DECIR

CONDICIONES DEL CONTRATO

1- Planos: la Contratante entregará al Contratista en forma gratuita, un (1) ejemplar de los planos que a su vez será publicado en el SICP con la convocatoria de la contratación. El Contratista se encargará de obtener, por su cuenta, todos los demás ejemplares que pudiese necesitar. El Contratista no podrá utilizar para otros fines distintos a los del Contrato, ni comunicar a terceros los planos, especificaciones y demás documentos presentados por la Contratante, excepto si ello se considera estrictamente necesario para la ejecución del Contrato.
La Contratante es responsable por la obtención y entrega de los planos al Contratista antes de la expedición de la orden de inicio de los trabajos, conforme a las disposiciones municipales vigentes y toda otra aprobación necesaria para el inicio de la ejecución de las obras.
El atraso de parte de la Contratante en la entrega de los planos prorrogará en igual forma el inicio de la ejecución de las obras.

SE ACLARA
Que el presente llamado será ejecutado en los ejercicios 2018-2019(plurianual)

Atentamente

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Lic. Juan Carlos Fernández
Encargado de UOC